

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)
 Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana línea..... 20
 Entre noticias, id..... 25
 En tercera plana, id..... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Información de "El Diario de Avila," POR TELÉFONO

Madrid 22 (16'15)

La salud de la Reina

El Sr. Dato manifestó á los periodistas que había recibido un telegrama del Duque de Santo Mauro, participando el Gobierno que S. M. la Reina, continuaba mejorando notablemente de su indisposición.

Otro telegrama del Rey

Anoche recibió el Sr. Dato otro telegrama de S. M. el Rey que le dirigía en el momento de salir de París para Viena.

Los obreros de Huelva y Riotinto

Según telegrama del Gobernador civil de Huelva, hoy entraron al trabajo todos los obreros, reinando absoluta tranquilidad.

Las noticias de Riotinto también son muy satisfactorias y se dá como seguro que el próximo lunes todos los obreros habrán reanudado sus tareas.

En el Ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama del Ingeniero Jefe de la cuarta división de ferrocarriles, dando cuenta de que el jueves último penetraron en los talleres del ferrocarril de la línea de Zafra á Huelva, grupos de obreros huelguistas obligando á abandonar el trabajo á los que no les habían secundado en su actitud.

También se dá cuenta de que ayer unos 120 obreros de dichos talleres abandonaron el trabajo sin excitación de ninguna clase.

Todo el servicio del tráfico está por completo asegurado.

Visitando el Museo

El Presidente del Consejo ha visitado esta mañana el Museo de Pinturas.

El objeto de la visita era estudiar sobre el terreno las reformas que pueden llevarse á cabo, á fin de dar colocación al gran número de cuadros que hay almacenados por falta de sitio.

Agitación escolar

Noticias de Barcelona

Los telegramas recibidos hoy de la Ciudad Condal, acusaban una perfecta tranquilidad durante la mañana de hoy.

El Gobernador civil de Barcelona Sr. Andrade, llegó hoy á aquella capital.

Inmediatamente conferenció con el Rector de aquella Universidad para aclarar todo lo ocurrido en estos dos últimos días y el origen del actual conflicto.

Los estudiantes de Madrid

Se reunieron esta mañana en la facultad de Medicina, nombrando una comisión que visite al Sr. Sánchez Guerra.

Reunión en San Carlos

A las diez y media de esta mañana se reunieron en el aula núm. 1 de la Facultad de Medicina, los estudiantes de todas las facultades.

Presidió el estudiante Sr. Llinás, quien expuso todo lo ocurrido y las

gestiones practicadas para obtener una reparación.

Estando reunidos los estudiantes se presentó el Decano de la Facultad, Sr. Criado Aguilar, á quien inmediatamente se le ofreció la presidencia.

Ocupada por dicho señor hizo uso de la palabra para recomendar calma, expresando su confianza que los estudiantes han de alcanzar una completa satisfacción.

También interesó de los estudiantes desistiesen de celebrar la anunciada manifestación, toda vez que la autoridad había denegado el permiso que para ello habían solicitado.

Volvió á hablar el Sr. Llinás en iguales términos que el Decano.

Después se redactaron las conclusiones que habían de ser entregadas al Ministro de la Gobernación.

En dichas conclusiones se formula la más enérgica protesta por la conducta de las autoridades y fuerza armada de Barcelona, á las que acusan de haber cometido un abuso de fuerza en las calles de la ciudad condal y de haber penetrado en los claustros universitarios, constituyendo estos actos un agravio para el Rector y escolares de aquel centro docente.

Por todo ello solicitan los estudiantes la destitución del Jefe que mandaba la fuerza pública, y que sea destituida la primera autoridad civil de la provincia, toda vez que con su negligencia ha dado lugar á los sucesos desarrollados.

Firman las conclusiones los señores Llinás, Fournier y otros.

A Gobernación

Terminada la reunión en San Carlos, la comisión designada al efecto se dirigió al Ministerio de la Gobernación.

Detrás marchaban algunos grupos, seguidos por parejas del cuerpo de seguridad.

Se organiza una manifestación

Los grupos que seguían á la Comisión iban en aumento, y al llegar á la Plaza de Antón Martín, constituyeron una verdadera manifestación.

Los disuelve la fuerza pública

En vista de ello la fuerza pública intervino, pretendiendo disolver á los manifestantes.

Con este motivo se produjeron algunas carreras y la natural alarma.

Los estudiantes no se mostraban muy propicios á obedecer, alegando que se dirigían á sus casas situadas en el centro de Madrid.

Al fin fueron disueltos y unos tomaron por asalto tranvías y otros por diversas calles se dirigieron todos á la Puerta del Sol.

En la Plaza de Matute salieron al encuentro del grueso de los manifestantes, varias parejas de orden público, obligándoles á disolverse.

En la Puerta del Sol

Poco tiempo después se encontraba en la Puerta del Sol un buen número de estudiantes.

Se estacionaron frente al Ministerio de la Gobernación en espera de que terminase su visita la comisión que había ido á entregar al Sr. Sánchez Guerra las conclusiones acordadas en

la reunión que acababa de celebrarse. La comisión permaneció en el despacho del Ministro más de una hora.

Incidentes

Durante todo el tiempo que la comisión estuvo en el Ministerio, se desarrollaron algunos incidentes en la Puerta del Sol.

Los estudiantes exteriorizaban su protesta con gritos y silbidos.

Al pasar por aquel sitio dos Guardias civiles, fueron objeto de manifestaciones de protesta.

La policía detuvo á un muchacho que se significaba por sus protestas y los estudiantes creyendo se trataba de un compañero, arrojaron en aquellas, pero se calmaron pronto al enterarse de lo ocurrido.

Sale la comisión

Bajó la Comisión del Ministerio, y puestos los que la formaban al habla con sus compañeros, todo volvió á la normalidad disolviéndose los manifestantes, sin incidentes de importancia.

Otra reunión en San Carlos

Esta tarde han vuelto á reunirse los estudiantes en San Carlos.

Están esperando un telegrama de Barcelona, dándoles cuenta de haberse dado el abrazo de paz el Rector de aquella Universidad y el Sr. Riquelme que mandaba las fuerzas.

El permiso para la manifestación

En el Ministerio de la Gobernación hemos visto un documento de la Dirección general de Seguridad que dice así:

«Por providencia que dicté ayer á las 19'30 he dejado sin efecto la autorización concedida para celebrar la manifestación que proyectaban celebrar hoy los estudiantes.»

Esto demuestra que el permiso estaba concedido por el Sr. Mendez Alanis y el Ministro le denegó posteriormente.

Palacio Valdés.

El Sr. Ortuño

Esta noche, en el expreso de las doce, llegará á esta ciudad el director general de Comunicaciones, nuestro respetable y querido amigo, Excelentísimo Sr. D. Emilio Ortuño.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Prosiguieron anoche el Ayuntamiento y la junta de Asociados tratando de los presupuestos municipales.

Al darse cuenta de la relación del personal de limpieza el Sr. Ramos Busqué propuso el aumento de 0'25 céntimos en el jornal diario de cada uno de los barrenderos como se había venido haciendo con los de consumos, policía urbana y nocturna. La presidencia, juzgando que se iba recargando mucho el presupuesto de gastos, opinó que debían limitarse las concesiones, expresándose en igual sentido el Sr. Hernández de la Magdalena por entender que la obra de mejoramiento de sueldos debía dejarse para presupuestos sucesivos.

No encontró equitativo el Sr. Torres exceptuar de tal gracia al resto de los empleados y puesta á votación la enmienda del Sr. Ramos Busqué, fué desechada.

A propuesta del Sr. Torres se designó una cantidad para suplenes de los inspectores de carnes en enfermedades ó ausencias de éstos.

El Sr. Sanz pidió se disgregase la partida de material del matadero, aumentándose 500 pesetas en la consignación, advirtiendo el Sr. Hernández de la Magdalena que la Comisión de Hacienda había tenido en cuenta las necesidades para presentarla así. El Sr. Heras se muestra conforme con el Sr. Sanz argumentando que todo lo relacionado con la higiene no debe ser objeto de economía. Votado, quedó aprobada la propuesta del señor Sanz.

Pide el Sr. Hernández de la Magdalena se abra crédito para atender á la creación de un laboratorio, adhiriéndose el Sr. Heras por juzgarle necesario para el análisis de los vinos. El Sr. Sanz no se opone á la instalación, pero juzga que la cantidad de 5.000 pesetas no es suficiente para establecer el laboratorio en perfecto estado. Atribuye el Sr. Hernández de la Magdalena al encargado de los análisis la mejor organización del servicio encontrando bastante por esta causa la suma propuesta. La presidencia es de igual parecer y el Sr. Ramos Busqué aunque reconociendo que un laboratorio precisa para montarse en regla grandes sumas, no encuentra difícil poder establecer en menor escala con la cantidad expuesta, agregando el Sr. Pz que puede servir como base el que se crea, para el perfeccionamiento de otro. Se vota la enmienda del Sr. Hernández de la Magdalena y queda aprobada.

La partida de festejos propone el Sr. Torres Paris sea suprimida por considerar impropios de Avila los que se celebran. El Sr. Hernández de la Magdalena indica que puede constituir la consignación un motivo para invitar á los particulares á celebrar festejos. El Sr. Pz juzga la partida como un medio para cooperar el Ayuntamiento á festejos de más importancia y sometida á votación se aprueba el crédito.

Pide el Sr. Ramos Busqué se amplie la partida de música hasta dos mil pesetas más por crear que si el Arte es belleza y la belleza bondad y con ello se consigue educar los sentimientos del pueblo, el mejoramiento de la banda constituirá una labor provechosa. El Sr. Torres opina que el Arte no precisa para ser bueno de estipendios más crecidos y el señor Heras opina se debe pagar mejor á la banda para su fomento que en caso contrario daría derecho al Ayuntamiento á disolverla. El Sr. Pz no estima aumento para exigir mayores méritos á la banda, el que se propone y puesto á votación es desechado.

Aprobado el presupuesto de gastos, se levanta la sesión.

NUEVO ALCALDE

La prensa de Madrid llegaba hoy á nuestra población nos produce una inmensa satisfacción con la noticia que contiene.

Ostasio Sánchez Monge, nuestro querido compañero de reelección ha sido nombrado Alcalde de esta ciudad.

Es mucho el cariño que se profesa en esta casa al querido amigo y esta circunstancia nos impide hablar de sus méritos y extraordinaria cultura, condiciones del electo Alcalde que conocen muy bien cuantos le tratan y distinguen.

Solo nos atendremos por tanto á desejarle un acierto constante en la gestión que está llamado á desempeñar que creemos ha de ser provechosa para los intereses de Avila por la que el Sr. Sánchez Monge siente un verdadero cariño, desmoldado desde las columnas de este periódico y los escaños del Ayuntamiento á los que por una nutrida votación, prueba inequívoca de las simpatías con que cuenta, fué llevado hace dos años.

Sánchez Monge es joven, tiene alcanzados merecidos triunfos en el foro y en el periodismo y estas prendas de su personalidad son garantía sólida de su comportamiento al frente de la administración del pueblo.

Al enviarle nuestra cordial enhorabuena por la designación, EL DIARIO DE AVILA se felicita también de poder contar con uno de sus más queridos redactores como primera autoridad local.

MADRID

Cuartilla suelta

Como el gobierno está ya con las manos en la masa de las elecciones generales, el Ministerio de la Gobernación, que es la gran incubadora de Diputados y Senadores, rebosa de gente política. A lo que va esta gente al Ministerio lo sabe todo el mundo á decir al titular que le nombre Fulano Alcalde, ó que no se meta con tal Ayuntamiento y que en todo caso le haga la merced de encasillarlo por cual Distrito ó provincia. Quien sea el maquinista de la gobernación, no les importa á los candidatos: lo que les interesa es lo otro: que el artefacto se mueva suavemente y no queden hechos trizas entre sus ruedas dentadas las aspiraciones personales. ¿Es esto nuevo? Si en lugar de ser Dato Presidente y Sánchez Guerra Ministro de la Gobernación lo fueran Arcabate ó D. Melquiades, Pablo Iglesias ó Lerroux ¿no sucedería tres cuartos de lo mismo? Exactamente. Hasta ahora en España, salvo en los docenas de circunscripciones y distritos selectos las elecciones no son cosas de sufragios sino de mangoneos de Alcaldes, Diputados provinciales, Jueces municipales y caciques, y á quienes estos se las dan el carrero, elector se las bendice. Triunfa la componenda ó el pucherazo, que aun revestidos de todas las trazas legales son en el fondo, una enorme falsedad.

¿Es que se aspiran á unas elecciones libres y sinceras? Pues entonces habría que prescindir de muchas cosas, incluso de las que tienen apariencia legal. Sería menester echar abajo todo lo que es apoyo á resorte de la mentira, habría que dejar sin miembros á los que se aprovechan de ellos para sus castos electorales. Bajo la dirección de un hombre bueno y honesto y con un cuerpo de votantes sin abundia, podría ser ese el paso para la obra de la revolución desde arriba tantas veces anunciada y siempre inédita; pero ¿quieren eso de veras los que gobiernan ahora ni los que desean y esperan gobernar luego?

A los que contestan afirmativamente, registreseles la faltriquera y se les encontrará estos documentos: una cédula que los acredite como vecinos de «Bibia» ó de la «Simplicia» y un pase de libre circulación para viajar por todas las líneas del Limbo.

Miguel Peñafiel.

El papel de Juan encomendado al Sr. Díaz, lo representó con verdadero «amor» teniendo escenas felicísimas. Los señores Gil, Pérez, Palacios y Martín cumplieron como buenos. Todos en general fueron muy aplaudidos y con justicia.

La preciosa zarzuela «La alegría de la huerta» obra de bastante dificultad para profesionales de la escena obtuvo un éxito ruidoso. La señorita Mora te rayó á gran altura en su complicado papel de Carola. Cantó la «Jota» con mucho gusto en unión del Sr. Pascual que posee una bonita y extensa voz. Este número, así como el coro de las batallas tuvo que ser biso entre una formidante ovación.

La señorita Pérez como siempre digna y merecedora de todos los elogios. Cantó la canción del «Gitano» como ella sabe bien y fué premiada su labor con muchos aplausos. Todas las demás señoritas que representaron papeles de huertanas sacaron preciosos trajes y su trabajo mereció la unánime aprobación del respetable.

De ellos el Sr. Martín haciendo un «Herberto» lleno de vis cómica. El público entusiasmado premió su labor con grandes ovaciones. El señor Martín se caracterizó muy bien y nos hizo reír grandemente; fué una gran noche para este notable aficionado que ya lo quisieran tener para sí muchas compañías «de verdad».

El Sr. Pascual encarnó el personaje de «Alegrías» con una realidad pasmosa; vaya mi enhorabuena por lo bien que declamó y cantó en la obra.

El Sr. Díaz muy acertado en el papel de Juan Francisco del que sacó todo el partido posible dando lo poco simpático del personaje.

Los Sres. Pérez, Encinar (R. y F) Palacios, Sánchez y Rodríguez contribuyeron al éxito del conjunto con su esmerada labor.

La orquesta bien y los coros magníficos.

Ya avanzada la madrugada terminó el hermoso festival del que guardará un grato recuerdo el público.

Y ahora para terminar voy á dirigir un ruego al Sr. Artaza, y es que para lo sucesivo la parte del espectáculo encomendado al «Orfón» se verifique en algún intermedio y no al comienzo de las veladas pues de este modo podremos escuchar con un «poquito más de silencio» á tan excelente mesa coral, puesto que estará y todo el público en el teatro.

¿Vale la idea?

Un alarabadero.

De elecciones... menos

El alias «Liberal» no sabe escribir sin faltar á la verdad, así es fácil apurarse éxitos electorales como los de Herradón, Santa Cruz y Arévalo.

No son seis sino cinco los concejales elegidos en Santa Cruz y ellos son conservadores cuatro y un liberal. Ahora bien como la lucha local se levantaba en cierta actitud belicosa contra mi colega, este señor ha querido demostrar su simpatía y prestigio sacando el primer lugar.

Tomen nota de que el candidato derrotado es el poderado general del gerente ó lo que sea del colega albista.

En Herradón ha ganado el amigo incondicional del Sr. Torrejón si bien este señor no quiso tomar parte en la lucha por no tratarse de partidos políticos sino de antagonismos personales.

El día que se repitan las elecciones generales veremos quién suma esos votos albistas, por hoy nos concretamos con llamarlos «tusos».

Éxito verdad, digno de apuntarlo el colega albista es el obtenido por sus amigos en San Bartolomé, en Arévalo etc. donde dicen que estoy solo con mis ideales jollos si que tienen la solitaria!

En San Bartolomé después de co-

par derrotamos por 230 votos al «loquente y sagaz político», en Arévalo copo donde luchaban Barratistas y «Cadaver» trasladados á Madrigal donde venció por «rambol».

Esos son los éxitos que puede apuntarse el colega de las rectificaciones.

¡Apaga y vámonos! porque el alias «Liberal» ni tiene luz ni vis cómica que nos duñifique la vida.

El Estudiante de Salamanca.

DE QUINTAS

Por Real orden del Ministerio de la Guerra de 24 de Octubre último, publicada en el «Diario oficial» número 238, se resuelve:

1.º Quedan dispensados de la presentación del certificado de aptitud que previene el art. 278 de la ley los mozos del reemplazo de este año, acogidos á la reducción del servicio en filas, que acrediten haber solicitado ó solicitado, antes del primero de Enero próximo, el ingreso como alumnos de las escuelas de instrucción militar y que por no existir en los puntos donde debían funcionar no han podido obtenerlo.

2.º Los reclutas del próximo reemplazo de 1914 que se acogen á los beneficios del capítulo 20 referido que no comparecen á la instancia solicitando dichos beneficios antes del sorteo, el citado documento de la escuela de instrucción militar, expresarán en la misma que se comprometen á presentarlo ó á sufrir exámen en un cuerpo antes de la fecha en que se ordene su incorporación á filas, aplicándose á los que no llenen estos requisitos los preceptos contenidos en el artículo 281 mencionado; que dice lo siguiente:

«En el caso de que un mozo dejase de presentar el certificado de aptitud á que se refiere el art. 280, no solicitase exámen dentro del plazo señalado en el mismo, ó fuese éste probado en él no podrá disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo en filas, sin derecho á que se le devuelva la parte de cuota militar que le ha pagado, pero quedará exento de abonar la cantidad que le falta para completar dicha cuota.»

Por Real orden de 18 de Octubre de 1913, publicada en el «Diario oficial» número 234, se resuelve que los mozos excluidos temporalmente del contingente pueden contraer matrimonio en virtud de lo prevenido en el art. 215 de la ley, mientras subsista su clasificación y no ingresen en Oaj.

Con arreglo á la ley anterior, ingresaban en Caja todos los mozos sorteados el día 1.º de Agosto del año de su alistamiento.

Ahora los excluidos temporalmente del contingente no ingresan hasta 1.º de Agosto del año en que desparece el motivo de tal clasificación y son declarados soldados.

Por lo tanto, los cortos de talla inútiles temporales y demás mozos sujetos á revisión comprendidos en el art. 86 de la ley, pueden, después de sortados, contraer matrimonio.

Los exploradores

Ayer después de oír misa en la Capilla de Mosén Rubi, emprendió su excursión dominical la simpática tropa de Exploradores avileños, al mando de sus Jefes los señores Diego y Urbina, y de sus instructores los señores Roil, Guerras, De Pablo, V. quero y Baldomero.

En correcta formación fueron hasta el paseo de San Antonio, marchando á los acordes de su banda de cornetas y timbales, y desde allí, en columna de viaje, hasta la pradera que dá frente á la casa de la hermosa duquesa de Palencia, en donde quedó establecido el campamento, siendo enarbolada la bandera con el ritual

de ordenanza y ejecutando á continuación diferentes ejercicios los respectivos grupos de tan simpática institución.

A las doce de la mañana, dió principio la comida de los jóvenes exploradores, preparada por ellos mismos y de la que hicieron partícipes, á varios niños pobres que hasta allí se acercaron dando con ello prueba entusiasta de su cariño y caridad para el necesitado.

En verdad, que una de las cosas que más admiran á las muchas personas que en sus excursiones siguen á los simpáticos Exploradores, es el momento de la comida y merienda, pues la más franca é infantil cordialidad satura aquel ambiente lleno de por sí de cariño y entusiasmo.

Terminada la comida, continuaron sus prácticas, y á las cuatro de la tarde al toque de llamada se reunieron alrededor de su Bandera, cantando su Himno y arriándolo, con la misma solemnidad y hurras que al principio.

Recogidos sus aparatos y herramientas de campaña y seguidos del pollinejo que para transportar el impedimento han adquirido y del famoso «Fuegas» perro de todos los Exploradores y de ninguno de los otros pues por igual visita á diario á sus amos, para en unas horas comer, en otras descansar y en cualquiera dormir, seguro de que el amor de los Exploradores á los animalitos, le defiende del hambre y frío, volvieron á Avila, después de recibir las cariñosas y atenciones de los nobles y caballerosos Marqueses de Casa-Muñoz, dueños de la finca en que pasaron el día y que al autorizarles para que allí volvieran cuando quisieran, les ofrecieron congrua entusiasmo y para el mismo fin, la dehesa que lindando con Palencia, es propiedad de tan aristocráticos señores.

Varios coches y automóviles llegaron á primera hora de la tarde, con familia de los niños y admiradores de la institución. Entre ellas vimos, á los señores Gobernador militar, Coronel Sr. Muñoz, Comandante Peña, Capitán Vieyra, Pérez, Hernández de la Magalena, Landa, Delgado, Encinar, Tomás y familia, Jiménez Arunas, señoras y señoritas de D. Sotero Muñoz y D. Angel de Diego, Sres. Pardiñas, Gil, Sánchez, Cuervo, Guerra y muchos más, cuyos nombres sentimos no recordar, á todos los cuales tendieron con su reconocida galantería los citados Marqueses de Casa-Muñoz.

A las cinco y cuarto llegaron los excursionistas á la Plaza del Alcazar, donde después de los hurras acostumbrados, rompieron filas.

Un entusiasta.

NOTICIAS

Esta mañana tuvo lugar en el Juzgado municipal, el acto de colocación de un monumento por un relator de *El Liberal de Avila* contra nuestro Director á causa de los artículos que fueron publicados hace unos días, firmados por nuestra ilustrada colaboradora Doña Concha Valiente, Viuda de Rosales.

No hubo «venencia», de manera que los faroles seguirán adelante.

La Hormiga de Oro, *Ilustración Católica* que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadernable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

En el escaparate de la Flor de Castilla ha sido expuesta una magnífica caja forrada de piel que se destinaba para regalarla á la Excmo. señora Condesa de Romanones, con motivo del viaje de su ilustre esposo á ésta.

La caja contendrá seis docenas de las riquísimas yemas de Santa Teresa.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Con el presente número distribuimos entre los abonados á la *Colección popular ilustrada* el cuaderno 215 de esta importante publicación

Anoche dió principio á sus conferencias para hombres, en la Iglesia de Santo Tomás, el sabio jesuita P. Idefonso Roca. Asistió numerosa concurrencia.

Desde esta noche y por disposición de dicho Padre, las conferencias serán á las siete, rezándose á las siete menos cuarto el santo rosario.

La pronuncia la ayer por el ilustre misionero fué muy notable, siendo unánimemente elogiada por cuantos la escucharon.

Los cadelos de la Reina y otra gran colección de discos ha recibido la casa KAISER.

Gramophones sin bocina REPARACIONES

ALCAZAR 6, KAISER, ALCAZAR 6. Lámparas Osram.

En el tren mixto de las doce y media de ayer marchó al lugar del desprendimiento de tierras ocurrido en el kilómetro 554 de la línea general del Norte, el ilustrado Sobrestante en dicha Compañía con residencia en la Capital y encargado de la sección de esta capital D. José Alvarez.

La casa Marceliano Silva, Zorrera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrerería.

«Agua de Coonía de Orive». Un galarrón con 2 litros, se remite de Logroño previo envío á los sucesores de Orive, de ptas. 850, 4 litros, 16 ptas: franco envase y portes.

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 5.846 pesetas por 16 imposiciones y 6.144'30 de salida, por 13 reintegros y cuenta y 9 por saldo.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

¡Artíficos! Cuanto queráis convenceros de la excelencia de la «Piperacina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad á cuantos ha curado.

Ayer fueron recibidos en el Gobierno civil, el real despacho de nombramiento de Alcalde de Avila á favor de nuestro querido amigo y compañero de Redacción D. Octaviano Sánchez Morje, y cesación actual también buen amigo nuestro don Casareo Nieto.

NUOVO HOTEL DEL JARDIN

Establecimiento de primer orden, situado en lo más alto y céntrico de la población en el cual se han introducido grandes reformas.

Trato esmerado y precios módicos. Espaciosos comedores con mesas independientes Elegantes y ventiladas habitaciones con vistas á la calle. Timbres y luz eléctrica en toda la casa. Teléfono. Inodoros en todos los pisos. Calefacción central por agua caliente en todas las dependencias del Hotel. Coches á todos los trenes, paseo y viajes.

Casa preferida por los señores viajeros.

En breve será trasladado á la casa número 4 de la Plaza de Novaliches, el domicilio social de la Asociación Católica de Obreros y Sindicato de Santa Teresa de Jesús.

ACADEMIA COLEGIO DE ISABEL LA CATOLICA VALLADOLID

Brillantes resultados.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado) Son insustituibles.

En el campamento del Pradillo, hicieron el sábado último ejercicios de fuego por descargas cerradas los estudiosos alumnos de primer año de la Escuela de Intendencia, al mando del Jefe de las compañías Sr. Gilvo.

Se dá por segura la presentación de candidato á Diputado á Cortes por Avila, en las próximas elecciones, del Senador actual por esta provincia muy respetable amigo nuestro, don Nicolás Sánchez Albornoz candidatura que será muy bien recibida por todos sus paisanos, y que nosotros creemos será la triunfante por las muchas simpatías que las activas gestiones del señor Sánchez Albornoz en favor de los intereses de esta su tierra, le dan derecho.

Romanones á Avila

Para el próximo día 26 está anunciado el viaje á ésta del Excelentísimo señor Conde de Romanones ex-presidente del Consejo de Ministros.

Con objeto de preparar el terreno para el recibimiento que ha de tributársele ha llegado á ésta y marchado en la tarde de hoy, el Gobernador civil que fué de la provincia D. Rafael Mesa.

Este señor ha sido espléndidamente obsequiado por los amigos y correligionarios de ésta hospedándose en casa del Sr. Velayos.

El entusiasmo que con motivo de la venida de Romanones reina, no es para descripto.

Como sería una desoportunidad imperdonable que el señor Conde se fuese sin conocer el apstito de sus correligionarios de ésta se prepara un banquete monstruo para el que hay gran número de adhesiones.

A estas horas el señor Conde estará preparando la maleta para su excursión política y creemos sin género de duda alguna que entre los enseres de su equipaje no se olvidará poner una botella de agua de Carabaña.

Del discurso que ha de pronunciarse se ha encargado el Sr. Brocas, quien, según se nos asegura, tratará, entre otras cosas, del proyecto de abastecimiento de aguas á Avila en un plazo que no exceda de seis meses, tres más de los que se supusieron al tomar el Sr. Nieto posesión de la Alcaldía.

El Excmo. Sr. Conde de Romanones será agasajadísimo por sus íntimos y ha de salir satisfecho de su primer viaje de propaganda política.

No sabemos si se colocarán gallardetes por más que con el Excelentísimo señor es bastante.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Oebreros contra Joaquín Ferrero, por injurias. Abogado Sr. Biquero Procurador señor Madojón.

—Otra ídem procedente del mismo Juzgado, contra Benito Rosado Alea por hurto Abogado Sr. Amat, Procurador Sr. García.

Liendo, Calandria.

LA FERTILIZACION DE LOS OLIVARES

En todas épocas se ha considerado al olivo como a una planta no necesitando apenas ni de cuidados ni abonos para producir las cosechas regularmente.

Esta concepción es errónea y no admisible, sobre todo hoy en día, en que la utilidad de los abonos químicos está demostrada aún en materia de repoblación forestal.

El olivo, como todos los demás árboles frutales, debe ser abonado siguiendo normas y prácticas racionales, a fin de robustecerlo contra los ataques de los diversos parásitos, de aumentar su producción y, sobre todo, de regularizarla.

Si el olivo no encuentra en el suelo todos los elementos necesarios a su vida vegetativa y en la debida proporción, absorbe grandes cantidades de agua que naturalmente son perdidas en la atmósfera. Es esta la razón por la cual los abonos químicos formando en el suelo soluciones más concentradas que las que naturalmente existen, son un medio de lucha contra la sequía, pues la planta necesita evaporar relativamente menos agua en este caso para la formación de su materia seca.

Para poder abonar de una manera económica el olivo hay que tener en cuenta sus exigencias particulares en los diversos elementos fertilizantes.

Según resulta de los análisis químicos practicados en Italia y en Francia, una cosecha de 2.600 kilogramos de olivas exporta del suelo, en cifras redondas: 8 kilos de ácido fosfórico, 17 de nitrógeno y 23 de potasa. Estas cifras son muy instructivas e indican claramente cuál es la norma que se debe seguir en la fertilización del olivo, pues esta planta absorbe tres veces más de potasa que de ácido fosfórico. La potasa es el elemento que el olivicultor nunca debe olvidar en sus intereses.

El empleo exclusivo del estiércol y de los abonos azoados en la fertilización de los olivares, es una de las causas del estado lamentable en que se encuentran muchos de estos. Es un hecho bien conocido que un exceso de nitrógeno en el cultivo de los árboles frutales, da lugar a un desequilibrio en la vida de la planta que se traduce por la producción de una gran cantidad de madera, en detrimento como es natural, de la producción de frutos.

El labrador debe, pues, emplear fórmulas de abonos que contengan los tres elementos fertilizantes en una proporción tal que estén en armonía con las necesidades de la planta debiendo por lo tanto dominar en este caso particular el elemento potásico.

Podríamos citar numerosas experiencias en favor de la tesis que sostenemos en el presente artículo. Por no cansar a nuestros lectores nos limitaremos a dar cuenta solamente de un ensayo, verificado por D. Ramón Arrupat, en Rocafort de Valbona (Lérida).

El campo de experimentación fué dividido en tres parcelas iguales que contenían 15 árboles cada una. La primera no recibió abono alguno; la segunda parcela fué abonada a razón de 150 kilogramos de superfosfato de cal y 100 kilogramos de sulfato de amoníaco (dosis calculadas por 100 olivos); la tercera recibió los mismos abonos que la segunda más 100 kilogramos de sulfato de potasa.

En la primera parcela (sin abono) cada árbol produjo de medio 16,86 kilos de aceituna; en la segunda (sin potasa) 19,8; y en la tercera (con potasa) 22,4 kilogramos.

El labrador puede ver por este ejemplo que si bien los abonos azoados y fosfatados producen un aumento de cosecha, el empleo de los abonos potásicos es necesario para obtener las cosechas más remuneradoras.

El olivicultor no debe además perder de vista que desde hace algunos años se venden en los mercados europeos diferentes productos que tienden a sustituir y reemplazar el aceite de oliva. El labrador, si quiere salir victorioso en esta lucha comercial, debe empezar por mejorar sus métodos de cultivo, poniendo todo su cuidado, como es natural, en abonar racionalmente sus olivares, no olvidando por lo tanto el papel que juega la potasa, la cual no solamente contribuye poderosamente a aumentar y a regularizar la cosecha, sino que al mismo tiempo robustece a la planta, preparándola en esta forma a resistir a los ataques de los insectos y enfermedades criptogámicas.

Los abonos potásicos y fosfatados deben aplicarse durante el invierno y los azoados en primavera.

LIBROS Y REVISTAS

AL COMERCIANTE

Abogados, médicos, banqueros y en general al público les interesa saber que acaban de ponerse a la venta las indispensables «Agendas de bufete para 1914».

Que no necesitan elogio alguno lo demuestra el favor que dispensa el público a esta publicación agotándose todos los años.

Lo que sí hemos observado es una mejora que seguramente complacerá al público. Intercalado entre las distintas secciones de datos útiles está el sistema monetario universal, de verdadera importancia, puesto que trae la equivalencia de la moneda de todas las naciones a española.

El precio de la «Agenda de bufete para 1914» es, como siempre, de 1 a 4 pesetas; en provincias 0,50 más cada edición para gastos de certificado y franqueo.

Está de venta en todas las librerías, papelerías y objetos de escritorio y en la Casa Editorial Bully Baillière, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 24.—Martes.
Santa Catalina M., Santos Moisés Pbr., Erasmo M. y Fecunda V.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa: Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda de la tarde, respectivamente.

En las Nieves continúa el ejercicio del mes de las Animas al anochecer.

En San Pedro al anochecer continúa el mes de Animas.

La Misa y oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color encarnado.

EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas

EDUARDO MARTIN SAEZ

Calle Pedro de la Gasea, 11,
antes Cuchillerta

Vendo garbanzos cocheros finos legítimos de Moraño de todos tamaños y precios.

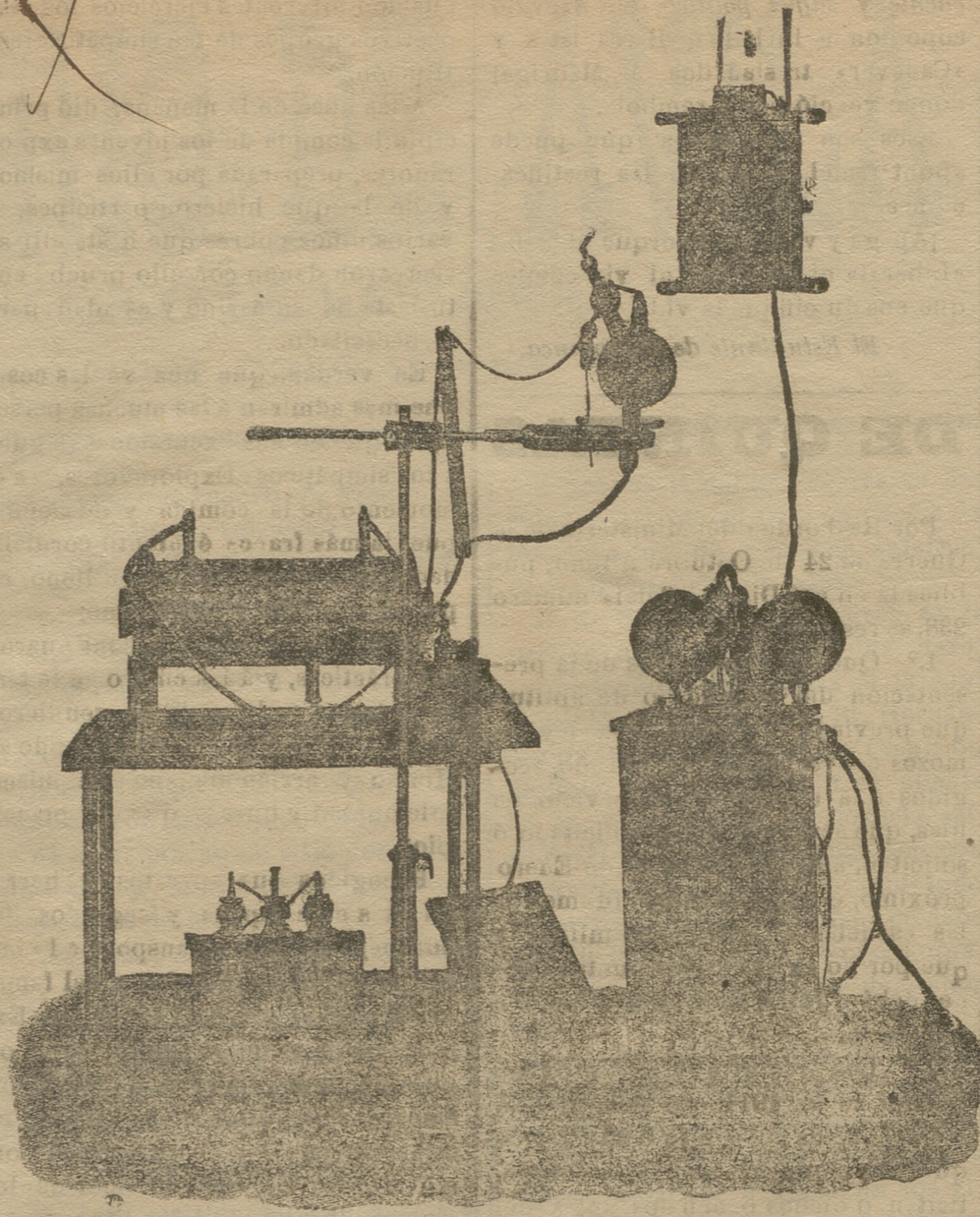
SECCION MERCANTIL

Avila.—22 de Noviembre de 1913

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo a 49 reales las 94 libras.
Centeno de 36 1/2 a 37 id. fanega,
Algarrobas de 36 a 37 id. id.
Cebada a 29 1/2 id.

El mercado de trigos con marcadísima baja, y los demás cereales también se cotizan en baja.



Instalación de RAYOS X DE LA Clínica CASAS

SAN MILLAN 7
Consulta: lunes y viernes de seis a ocho de la noche.

GABINETE COMPLETO DE ELECTRICIDAD

ELECTROTERRAPIA: Corrientes galvánicas, farádicas ondulatorias, sinusoidales e alta frecuencia y tensión D'Arsonvalismo.

RADIOGRAFIA. = R/

OSCOPÍA: Indispensable para el diagnóstico de un gran número de enfermedades.

RADIOTERAPIA: Eficaz en el tratamiento de las enfermedades de la piel.

(Cancer, Lupus, Lepra, Tuberculosis Ulceras atónicas.)

LA EMULSION VITAE A LA NUCLEINA

Es sin disputa alguna el tónico reconstituyente mas poderoso y eficaz de todos los conocidos y no tiene rival para el tratamiento de la ESCROFULA, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS Y ANEMIA.

Multitud de certificados de médicos y personas curadas así lo acreditan. De venta en la farmacia del autor, Tomás Pérez, 12, Avila.

HARINAS

Marca S. T. a 39'50 pesetas el saco de 90 kilos
Marca T. T. a 39 id. id.
Idem T. a 38'25 id. id.
Idem X. a 37'75 id. id.

SALVADOS

Tercerilla a 24 pesetas los 100 kilos.
Tipo N a 19 id. id.
Tipo S a 18 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Cant. lapiedra. - 21.
Trigo entrada 800 fanegas de 46 1/2 a 49 las 94 libras.
Centeno 60 de 37 a 38 id. las 92.
Cebada 200 id. de 29 a 30 la fanega.
Algarrobas 400 id. de 38 a 39 id.
Harina de 1.ª a 19 cales arroba.
Idem de segunda a 18 id. id.
Idem de tercera a 17 id. id.
Compras sostenidas.
Tiempo variable.

Aspecto de los campos: sin terminar la sementera.

Peñaranda de Bracamonte.

Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 46 1/2 a 47 reales fanega.
Cebada 150 de 30 a 31 id.
Centeno 60 de 36 a 37 id.
Algarrobas 200 de 37 a 38 id.
Guisantes 50 de 42 a 43 id.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 17 id. id.
Idem de 3.ª a 16 id. id.
Compras encalmadas y con tendencia indecisa.

Tiempo bueno aunque con algunos días de niebla.

Aspecto de los campos se ha vuelto a empezar la sementera.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo de 49 a 49 1/2 reales las 94 libras.
Centeno de 37 a 38 las 90 id.
Cebada de 30 a 31 id. la fanega.
Aglarrobas de 37 a 38 id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.00 fanegas.
Tendencia del mercado firme.
Temporal lluvias.

Piedrahita 21.—Noviembre.

Sr. Director de EL DIARIO AVILA.
Muy señor mío: En el mercado celebrado hoy han regido los precios siguientes:

Trigo a 47 reales la fanega.
Cebada a 36 id. id.
Centeno a 37 id. id.
Algarrobas a 36 id. id.
Patatas a 4 id. arroba.
Huevos a 1'50 id. docena.
Garbanzos gordos a 140 id. fanega

San Esteban del Valle. - 21 de Noviembre de 1913.

Vinos tintos a 2'75 pesetas cántaro.
Aceite a 20 id. id.
Aceitunas ingertas a 25'00 id. fanega
Patatas a 1'00 id. arroba.
Trigo a 12'25 id. fanega.
Cebada a 7'25 id. id.
Castañas a 8'50 id. id.
Huevos de la aceituna a 1 id. fanega
Huevos a 1'50 id. docena.

Mombeltrán. - 21 de Noviembre.

Vino tinto a 10 reales cántaro.
Idem blanco a 20 id. id.
Vinagres a 12 id. id.
Aceite superior a 80 id. id.

Hueso de la aceituna a 12 id. fanega
Aceitunas ingertas de agua a 86 id. id.
Alubias a 24 id. arroba.
Patatas a 4 id. id.
Huevos a 4 id. docena.

Pedro Bernardo.
Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.
Notas del mercado del 18 de Noviembre de 1913.

Muy Señor mío: A continuación pongo nota de los precios que rigen en el mercado de hoy y son:
Trigo a 42 reales fanega.
Centeno a 31 id. id.
Cebada a 28 id. id.
Garbanzos superiores a 30 id. arroba
Patatas a 6 id. id.
Vinos blancos dulces superiores de 7 pesetas cántaro.
Vinos tintos secos superiores a 20 reales
Aceite superior (la cántara) a 70 id. (de 32 cuartillos.)
Huevos a 4 reales docena.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jamb...

Motores de Gas Pobre "Paxman,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "PAXMAN,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS, MOTORES A GASOLINA, PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS

SECCION DE ANUNCIOS

Carbuuro de Calcio

Marcas Faro y la Peña, Aceite higado bacalao medicinal rojo y blanco al vapor incongelable, emulsiones, jarabes y toda clase de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, pastillas, productos químicos y farmacéuticos, droguería general, barnices cepillos, brochas.

Enormes existencias, precios sin competencia.

Señores farmacéuticos: pidan precios á la Droguería Castellana de Norberto Adulce de Valladolid la más surtida y la que más vende.



De venta en todas las centrales y establecimientos de electricidad

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica S. A.

MADRID, MARQUÉS DE CUBAS 18 (ALMACÉN)

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañeario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaísimas en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañeario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales e higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañeario.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

AVILA.—Tomás Pérez, 14

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

Eugenio Martín Gil

Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

Saldrán de Santander el día 12 de Diciembre el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas.

FLAMENCO

y el día 24 de Diciembre el vapor

GALICIA

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Veparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

Cientas pesetas

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á los consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julián Fuentesaja.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cachet y metal de Manuel Gómez Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desea.

Tomás Pérez, 14, frente

19

LA UNION Y EL PENIA ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completa mente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

46 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 23, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana Cacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Copenhague, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro días: 6 sea. 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 23 Mayo, 23 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea. 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acordado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

“EL DIARIO DE AVILA,”

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
	Posetas		Posetas
Avila, un mes.....	1 25	En primera plana linea.....	30
Fuera, trimestre.....	4	Entre noticias, id.....	25
Extranjero, semestre.....	15	En tercera plana, id.....	10
Número suelto.....	5	En cuarta plana, id.....	5
Número atrasado.....	10	Comunicados á precios convencionales	
PAGO ADELANTADO		Esquelas desde 12.00 pesetas en primera	
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN		plana, 9 en segunda y 7 en tercera	
Tomás Pérez 10		hasta 100 pesetas.	
Teléfono número 111.		(Cada inserción satisfará 10 céntimos	
(No se devuelven los originales.)		de impuesto.)	
Últimas noticias del día.		PAGO ADELANTADO	
		Información telefónica.	

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RUSTICA 1,50 ptas. ENCUADERNADO 2 pesetas.

454 espléndidos regalos. Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas. En Provincias, 0,80 más para gastos de franqueo y certificado.